

Dec. No. 273-15 que designa funcionarios diplomáticos y consulares en el servicio exterior. G. O. No. 10813 del 2 de octubre de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 273-15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Sr. Luis Padilla, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Nueva York, Estados Unidos de América, en sustitución del Sr. Baltazar Figuerero.

Artículo 2.- El Sr. José Hugo Rodríguez De Oleo, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Caracas, Venezuela.

Artículo 3.- El Sr. Raúl Ramos Calderón, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Ecuador.

Artículo 4.- El Sr. Juan Simé, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Chicago, Estados Unidos de América.

Artículo 5.- La Sra. Alfida Mercedes, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Nueva York, Estados Unidos de América.

Artículo 6.- El Sr. Francisco Lizardo, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Boston, Massachuset, Estados Unidos de América.

Artículo 7.- El Sr. Franklin Collado, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en California, Estados Unidos de América.

Artículo 8.- El Sr. Felix Martínez, queda designado Ministro Consejero de la Misión de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas.

Artículo 9.- El Sr. Wilson Díaz, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en California, Estados Unidos de América.

Artículo 10.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015); años 172 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 274-15 que designa al señor Alberto Guillermo Doñé Núñez, Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de América. G. O. No. 10813 del 2 de octubre de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 274-15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Alberto Guillermo Doñé Núñez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en New York, Estados Unidos de Norteamérica.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015); años 172 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA